

## **DATOS SOBRE EL FUEGO EN EL CENTRO NACIONAL DE EXPEDIENTES PERSONALES**

La Administración de Expedientes y Archivos Nacionales es la depositaria oficial para todos los expedientes del personal militar que son licenciados de la Fuerza Aérea, el Ejército, la Guardia Costanera, la Infantería de Marina y la Naval de los Estados Unidos. Los expedientes se encuentran almacenados en tres lugares: el Edificio de Archivos Nacionales en Washington, D.C.; el Centro Nacional de Expedientes de Washington en Suitland, Maryland; y el Centro Nacional de Expedientes Personales (NPRC por sus siglas en inglés) en St. Louis, Misuri.

La NPRC tiene los expedientes relacionados a:

- Los oficiales de Ejército licenciados después del 30 de junio de 1917 y el de los alistados del Ejército licenciados después del 31 octubre de 1912.
- Los oficiales y alistados de la Fuerza Aérea licenciados después de septiembre de 1947.
- Los oficiales de la Naval licenciados después del 1902 y los alistados de la Naval licenciados después de 1885.
- Los oficiales de la Infantería de Marina licenciados después de 1895 y los alistados licenciados después de 1904.
- Los oficiales de la Guardia Costanera licenciados después de 1928 y los alistados licenciados después de 1914. Los empleados civiles de las agencias predecesoras (Revenue Cutter Service, Life-Saving Service y Light-house Service) de la Guardia Costanera desde 1864 al 1919.

### El Fuego

El fuego del 12 de julio de 1973 en NPRC on St. Louis, Misuri, destruyó cerca del 80 por ciento de los expedientes del personal del Ejército licenciados entre el 1 de noviembre de 1912 y el 1 de enero de 1960. Cerca del 75 por ciento de los expedientes del personal de la Fuerza Aérea con apellidos desde "Hubbard" hasta la "Z", licenciados entre el 25 de septiembre de 1947 al 1 de enero de 1964, también fueron destruidos.

### Lo que se Perdió

Es bien difícil determinar con exactitud lo que se perdió en el fuego, por qué:

- No habían índices de los bloques de los expedientes destruidos. Los expedientes eran meramente archivados en orden alfabético para los siguientes grupos:

Primera Guerra Mundial:	Ejército	1/nov/1912 al 7/sep/1939
Segunda Guerra Mundial:	Ejército	8/sep/1939 al 31/dec/1946
Después 2da Guerra Mundial:	Ejército	1/ene/1947 al 31/dec/1959
	Fuerza Aérea	21/sep/1947 al 31/dec/1963

Millones de expedientes, especialmente los médicos, se habían sacado de estos tres grupos para ser prestados al Departamento de Asuntos de Veteranos (VA por sus siglas en inglés), antes del fuego. El hecho que los expedientes de uno no están en los archivos de NPRC, en un momento dado, no significa que fueron destruidos en el fuego.

#### Reconstrucción de Expedientes Perdidos

Si el veterano(a) sabe que sus expedientes pueden haberse perdido en el fuego, el puede enviar fotocopias de cualquier documento que tenga al NPRC, particularmente los del licenciamiento. La dirección es: National Personnel Records Center, Military Personnel Records, 9700 Page Boulevard, St. Louis, MO, 63132-5100. El teléfono es el (314) 801-0800. La NPRC añadirá estos documentos al índice computarizado y los archivará permanentemente.

#### Fuentes Alternas de Información del Servicio Militar

Cuando el veterano(a) no tiene copia(s) de su expediente militar y los archivos del NPRC pueden haberse perdido en el fuego, información esencial acerca de su servicio militar puede estar disponible de un sin número de otras fuentes alternas.

- El VA mantiene expedientes del veterano, cuyos documentos militares fueron afectados por el fuego, sí el veterano o un beneficiario suyo radicó una reclamación antes de julio de 1973.
- Información militar se puede conseguir de los expedientes de las unidades militares, de las ordenes y de las nóminas militares, que estén archivadas en el NPRC u otros archivos nacionales u otras facilidades que administran expedientes militares.
- Hay también una gran fuente de información disponible en los expedientes del Ayudante General de la Guardia Nacional Estatal y de otras oficinas estatales de servicios al veterano.

#### Información Necesaria para Reconstruir Expedientes Militares

La clave para reconstruir la data militar es darle a NPRC suficiente información específica para que el personal de ellos pueda buscar apropiadamente en diferentes fuentes. La siguiente información es normalmente solicitada:

- Nombre completo usado durante el servicio militar.
- Rama militar a la que pertenecio.
- Fechas aproximadas del servicio militar.
- Número del Seguro Social o número del servicio militar.
- Lugar en donde entro al servicio militar.
- Ultima unidad en que milito.
- Lugar del licenciamiento militar.